

Cudap 158/2013



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 JUL. 2013

VISTO:

La Resolución Ad Referendum CDFHCS N° 031/13 y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se realiza el llamado a inscripción para la cobertura de los cargos de tutores, JTP- dedicación Simple en las tutorías de Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales y Ciencia Política de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, modalidad a distancia, sede Trelew;

Que el Consejo Consultivo de la carrera ha analizado la documentación presentada y emitió informe sobre las mismas;

Que no hay objeciones ni impedimento para la designación;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión ordinaria del Cuerpo de los días 27 y 28 de junio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar al Lic. Carlos Reinaldo PÉREZ, DNI 29.493.549, en la cátedra Ciencia Política de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, modalidad a distancia, sede Trelew, en el cargo de Tutor, Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Simple, a partir del 28/06/2013 hasta el 31/03/2014.

Art.2º) Designar al Lic. Raúl Alejandro SOLER, DNI 28.682.553, en la cátedra Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, modalidad a distancia, sede Trelew, en el cargo de Tutor, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple a partir del 28/06/2013 hasta el 31/03/2014.

Art 3º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 461/2012 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 223/2013

tw
Mmg.

Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Lic. CLAUDIA COCAUD
Decana
FHCS
UNPSJB